



Certificado de Seguro

Axa Seguros Generales, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros

C e r t i f i c a :

Que la FEDERACION CANARIA DE DEPORTES AEREOS (FCDA), con CIF G35543727, tiene contratada con esta Sociedad, póliza nº 8587366 del ramo de Accidentes Colectivo que garantiza los accidentes que pudieran sobrevenir a los 410 federados según las exigencias del Seguro Obligatorio para Federaciones Deportivas, de acuerdo con el Real Decreto 849/1993 de 4 de Junio.

Los límites contemplados en el citado RD quedan ampliados, para las garantías que se indican, de la siguiente forma

- | | |
|---|-----------------|
| • Muerte por accidente | 7.000,00 Euros |
| • Invalidez permanente proporcional | 13.000,00 Euros |
| • Asistencia Sanitaria por accidente: | |
| - Asistencia Medico-Hospitalaria..... | Incluida |
| - Gastos distintos a los Médico-Hospitalarios y Centros de libre elección | 6.100,00 Euros |

A los efectos oportunos en Barcelona a 29 de Diciembre del 2010. Tomando efecto la cobertura del seguro el 1 de Enero del 2011

Axa Seguros Generales
Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros

Anna Ruiz Perales
Directora Oferta Territorial Este